

18.- OTROS PLANES DEL CENTRO.

18.1.- ESCUELAS DEPORTIVAS.

Desde hace varios años, en nuestra localidad, la práctica de ejercicio físico está en auge. La construcción de una pista de Atletismo, de un Pabellón Cubierto, las mejoras en las instalaciones deportivas (polideportivo, piscinas, campo de fútbol), la creación de un Circuito de ejercicios con diferentes aparatos, etc., pone de manifiesto la importancia que se le está dando a la realización de actividades deportivas.

La práctica de distintos deportes está muy diversificada entre la población infantil de la localidad; natación, atletismo, voleibol, tenis, balonmano, fútbol, fútbol-7, fútbol sala, baloncesto, hockey patines, karate, judo, mountaine-bike, ajedrez, etc., son las más practicadas. Existen asimismo multitud de clubes y entidades deportivas, tanto municipales como de iniciativa privada, que vertebran la vida deportiva en nuestro pueblo.

Desde el Centro Educativo creemos necesario incorporar al ámbito educativo, los conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con estas actividades físicas y deportivas. El desarrollo de un programa bien estructurado, vertebrado sobre personas competentes, abierto a la participación, y coordinado con las demás estructuras deportivas y escolares del pueblo, hará que esto sea posible. Con ello se contribuirá al desarrollo integral del alumno, y a una mejora de su calidad de vida. La utilización constructiva del ocio es otro aspecto que ha de ser cubierto, y la práctica deportiva ayudará a ello.

Son numerosos los beneficios que se le atribuyen a la práctica deportiva: esfuerzo, solidaridad, compañerismo, valor, cooperación, diversión, constancia, entrega, igualdad, construcción de relaciones afectivas, etc. Pero también se le atribuyen perjuicios: agresividad, competición, exclusión, humillación, sexismo, etc. Por ello es conveniente utilizar medios adecuados para inculcar en nuestros alumnos/as/as valores positivos que el deporte y el ejercicio físico les aporta a sus vidas.

Objetivos

Con el desarrollo del proyecto “Escuelas Deportivas” se pretende como última finalidad que el deporte y el ejercicio físico pasen a formar parte activamente de la vida de los alumnos/as/as.

Para conseguirlo nos proponemos la consecución de los siguientes objetivos:

- Lograr que los alumnos/as/as participen en las actividades deportivas como un medio más de recreación y divertimento, y no como una forma de conseguir premios externos al propio disfrute de la actividad.
- Desarrollar un programa que contribuya al desarrollo integral del alumno aportándole: conocimientos relacionados con la práctica de actividad física, la adquisición de hábitos saludables, valores, normas, etc.
- Reducir los estereotipos sexistas de los deportes más populares.
- Contribuir al establecimiento de relaciones constructivas, solidarias y permanentes entre el alumnado.
- Ofrecer al alumnado actividades motivadoras, adaptadas a sus edades e intereses. Así como facilitar la integración de alumnos/as/as con necesidades especiales en la práctica normalizada de los deportes, o la adaptación de actividades deportivas.
- Facilitar la utilización de las instalaciones deportivas del centro en horario no lectivo, y el uso del material disponible.
- Colaborar con las demás instituciones deportivas del pueblo.

Estos objetivos no son distintos de los buscados desde el área de Educación Física. Se han puesto en marcha distintas actuaciones, algunas desde hace varios años, conducentes a la consecución de los objetivos anteriormente descritos:

- campeonatos 3x3 de baloncesto (con obligatoriedad de que los equipos sean mixtos)
- campeonatos 6x6 de voleibol (con obligatoriedad de que los equipos sean mixtos)
- promoción del deporte local colaborando con el ayuntamiento en las

jornadas de deporte escolar, en la carrera popular de Brenes, difusión de las escuelas deportivas municipales, etc.

- programa “para ser un gran deportista”, en el que se propone un decálogo para ser un deportista íntegro
- adaptación del proyecto curricular del área para albergar la coeducación, el respeto a las reglas y a los compañeros, los hábitos de aseo e higiene, la integración, etc., como elementos primordiales en la formación del alumno.

Metodología

Un proyecto como este va a ser posible gracias a la contribución de las siguientes entidades:

Equipo Directivo del Centro: elabora el proyecto y pone los medios y recursos que estén a su alcance para que éste se lleve a buen término.

Coordinador del proyecto: al ser un maestro del centro desarrollará todas las funciones asignadas en el artículo 12 del ANEXO IV de la Orden de 21 de julio de 2006 por la que se regula el procedimiento para la elaboración de proyectos educativos.

Claustro de profesores: colaborarán en la difusión del proyecto y en la organización de las actividades deportivas internas que se desarrollen en horario escolar.

AMPA: contribuyendo a la difusión del programa y ayudando en la medida de sus posibilidades, tanto económicas como humanas, como ha venido haciendo en todas las actividades desarrolladas en el Centro.

Ayuntamiento de Brenes: cediendo sus instalaciones deportivas cuando sea necesario para la práctica de cualquier actividad deportiva, así como el préstamo de material deportivo. Además se encarga del mantenimiento de las instalaciones deportivas del Centro (pistas polideportivas, sala de usos múltiples, etc.). Desde el área de Deportes se desarrollan Escuelas Deportivas Municipales de Tenis, Baloncesto, Voleibol y Atletismo. Estas escuelas no cuentan con equipos completos en todas las categorías, y además están enfocadas al rendimiento. El proyecto que emprendemos será complementario y tendrá estas escuelas deportivas como posible destino de aquellos alumnos/as que destaquen. Por lo tanto se creará una relación de colaboración entre ambas entidades.

Clubes deportivos: al igual que sucede con las escuelas deportivas municipales, algunos clubes no cuentan con suficientes jugadores para formar un equipo. Desde el Centro se propondrá la colaboración para que una persona del club pueda formar a nuestros alumnos/as, y posteriormente aquel alumno que destaque y quiera pasar a formar parte del club, lo haga. Además, el conocimiento de estos clubes y de las escuelas deportivas municipales, al abarcar otras edades, serán opciones que nuestros alumnos/as tendrán cuando terminen la Primaria.

Centros Escolares: el IES Jacarandá de Brenes y el CEIP Vicente Aleixandre desarrollan el programa “Escuelas Deportivas”. Desde nuestro centro se realizará un esfuerzo por coordinar las actividades propias con las de estos Centros ya que sería muy beneficioso para ellos continuar con las actividades que desarrollaban en el Colegio.

Organización de los grupos

En primer lugar debemos distinguir entre competición interna y externa.

Para la competición interna se elaborará un reglamento propio, semejante al oficial del deporte practicado, pero con las peculiaridades del programa “Escuelas Deportivas” y las adaptaciones que el centro crea oportunas para dirigir la actividad hacia la consecución de los objetivos propuestos en este programa.

Para la competición externa se tendrá en cuenta el reglamento y los calendarios previstos por las entidades organizadoras.

Competición interna

Reglamento:

- Se elaborará un reglamento simplificado para cada disciplina deportiva. Cada uno de ellos contendrá las reglas básicas del deporte, pero además todos contarán con las siguientes modificaciones:

- Los equipos serán mixtos.

- El terreno de juego y el material será adaptado a las necesidades de los participantes.

- Se premiará el juego limpio, el compañerismo, la deportividad, y será recogido en el reglamento.

Se potenciará el autoarbitraje, y el arbitraje de encuentros de otros equipos con el fin de experimentar el arbitraje, y tengan conocimiento de las dificultades de esta responsabilidad y puedan así respetarla.

Las competiciones podrán desarrollarse de Lunes a Viernes por la tarde o los Sábados por la mañana, en las instalaciones del centro o en las municipales.

Competiciones externas

La organización de estas competiciones tendrá sus normas de participación y reglamentos propios, por lo que tendremos que adaptarnos a ellos.

Recursos

Instalaciones

El Centro cuenta con una pista polideportiva (1 campo de fútbol sala-balonmano, 2 de baloncesto, 2 de voleibol, se prevé pintar 2 de tenis), que cuenta con dos porterías de fútbol sala, 2 canastas de baloncesto y 2 de minibasket, convenientemente ancladas. En esta pista se desarrollarían las actividades de fútbol sala, baloncesto y voleibol. Además contamos con un foso de salto de longitud

El Salón de Usos Múltiples puede ser utilizado cuando las pistas no estén aptas para su uso debido a la lluvia.

Para el ajedrez se facilitará el acceso a un aula del centro que podrá ser la sala de vídeo o el propio SUM.

El Centro también dispone de un aula de informática que puede ser utilizada por los alumnos/as/as inscritos en Ajedrez, ya que existen simuladores de este juego que son usados para aprender.

Materiales

Contamos con numeroso material, pero no disponemos de material específico suficiente para el desarrollo de los deportes antes citados, a excepción del Atletismo. Aunque contamos con material fácilmente utilizable en los distintos deportes, no contamos con el material reglamentario de cada disciplina deportiva. Por ejemplo, para el fútbol sala sólo contamos con dos balones reglamentarios, pero sin embargo tenemos

multitud de balones de otro tipo que podrían utilizarse para el mismo fin. Para conseguir un buen desarrollo de las actividades es necesario adquirir nuevo material.

Contamos además con todo tipo de redes y postes, pero no de agujeros para ellos en la pista.

Temporalización

El presente proyecto está diseñado para ser desarrollado a largo plazo. Como hemos indicado varias veces, la colaboración con las demás entidades de la localidad va a darle continuidad al proyecto, no sólo en el centro, sino intercentros y/o interclubes.

Los días en que se desarrollarán las actividades serán entre semana por la tarde, dejando, si es necesario, el sábado por la mañana para la disputa de competiciones.

Evaluación

El Centro se regirá por lo dispuesto en las órdenes y resoluciones por la que se regule el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos, creando para ello todos los mecanismos e instrumentos necesarios para su cumplimiento.

Plan de formación del profesorado

Asesoramiento en materia de dirección y gestión de entidades deportivas.

Creación, en años posteriores, de un grupo de trabajo en torno al desarrollo de este proyecto intercentros de la misma localidad.

18.2.- PLAN DE ACOGIDA.

Objetivos

El principal objetivo del Plan de Acogida es:

- Desarrollar todas las potencialidades en el plano personal, cultural y social del alumnado inmigrante, ofreciéndoles oportunidades para participar en la vida escolar, con el fin de facilitar a medio y largo plazo la integración social y laboral en nuestra sociedad.

Para ello estableceremos una serie de objetivos que conducirán a la consecución del anterior, y primario:

- Atender al alumnado y su familia en el proceso de escolarización y matriculación del alumno.
- Desarrollar actuaciones conducentes a la integración del alumnado inmigrante en las actividades diarias y comunes del centro.
- Ayudar en la adquisición del español como lengua vehicular a los alumnos que lo necesiten.
- Atender con medidas de apoyo y refuerzo educativo las carencias académicas, ya sean debidas a un retraso curricular o debido al lenguaje.
- Compensar desde el centro, y en la medida de lo posible, las carencias a nivel social, cultural y afectivo.
- Mantener la lengua y cultura maternas.
- Facilitar la documentación en la lengua materna.
- Aplicar un protocolo de acogida, donde se establezcan aspectos como la evaluación del conocimiento de la lengua española, el nivel de competencia curricular, y otros como las medidas a tomar a nivel de aula y profesorado ante la llegada de un nuevo alumno.
- Conocer las características personales y las situaciones familiares del alumnado, para diagnosticar y organizar las intervenciones educativas.
- Favorecer un clima de convivencia y respeto entre todos los alumnos.
- Potenciar actividades lúdicas y culturales en las que se produzca una interacción social y afectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la colaboración con las familias del alumnado inmigrante.
- Crear un nexo de comunicación con el área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento.
- Fomentar y facilitar la participación del alumnado inmigrante en las actividades del centro.

Desarrollo del Plan

Antes de la llegada de la familia se tendrán los siguientes documentos preparados.

- Colocar un cartel en la entrada del centro dando la bienvenida en diferentes idiomas.
- Colocar carteles con dibujos representativos de las dependencias del centro.
- Dossier con información fundamental del centro en diferentes idiomas (resumen del proyecto de centro, del ROF, las actividades generales del centro, horarios, actividades del AMPA, etc.). Entre estos documentos, estarán:

- Boletín informativo que se entrega a inicio de curso (redactado cada año, será entregado a Servicios Sociales o entidades colaboradoras para que lo traduzcan)
- Información sobre proyectos y servicios que ofrece el centro
- Actividades del Centro
- Datos del centro (dirección, teléfono, página web, fax, correo electrónico, etc.)
- Programa de Gratuidad de libros de texto
- Descripción del proceso de inicio de clases

del nuevo alumno

▪ Organigrama del centro (profesorado, PAS, etc.)

- Documento de solicitud de plaza en el centro, en el caso de existir vacante. Si no hubiera se le entregaría un documento explicándole dónde debe acudir para solicitar plaza (Anexo IX.- Solicitud de Matrícula).

A la llegada del nuevo alumno, y tras rellenar la solicitud de plaza, se le entregará al familiar, por parte del Secretaria del centro, la siguiente documentación en su idioma (si es posible, y si no, en castellano e inglés):

- Citación con la Dirección del centro . Esta citación deberá ser o para ese mismo día, o para el día siguiente como máximo.
- Periodo de Adaptación.
- Ficha para rellenar con datos de interés del alumno y documentación necesaria para la matrícula.
- Solicitud para cursar la enseñanza de religión.

El día de la entrevista la Dirección recibirá al nuevo alumno y a su familiar a la hora acordada. En esta entrevista se intentará conseguir información de la familia y del alumno, sobre todo nombres, parentesco, dirección, teléfono, personas con las que se deja a cargo a sus hijos, horario laboral, etc. Sería interesante conseguir información a cerca de la marcha del alumno en el colegio de su país natal. Tras la entrevista la información más relevante será recogida en la ficha del alumno, una vez se hayan marchado.

Sería conveniente disponer de un álbum fotográfico de las actividades que se realizan en el centro, con el fin de facilitar las explicaciones oportunas.

Además se les explicará cuál es la función de la escuela en nuestra sociedad, y cuáles son los deberes que tienen respecto a la educación de sus hijos (asistencia, higiene, trabajo diario del alumno, etc.).

En esta misma reunión se informará de la existencia de los Servicios Sociales, y de la ayuda que éstos pueden ofrecer. Antes o después de esta reunión el Equipo Directivo se pondrá en contacto con los Servicios Sociales para recavar información sobre la nueva familia.

A los tutores, demás maestros, y otras personas, se les pasará la información precisa y conveniente para la correcta atención del alumnado, ya sea por parte de la dirección o de los servicios sociales.

Se asignará a un/a responsable que les acompañará por todo el centro enseñándole las dependencias más importantes. Y para finalizar entrarán en la clase que le corresponda sólo para presentarlos ante el tutor y ante sus nuevos compañeros. Si es posible se podría presentar al resto de profesores que le darán clase.

Antes de despedirse se les recordará que al día siguiente se les espera.

Dependiendo de las necesidades y de las posibilidades, que en cada momento, se tengan de disponibilidad de profesorado, se nombrará a un profesor que actuará de mediador. Esta figura de profesor de acogida, tendrá las funciones de enlace entre el nuevo alumno y su familia y el centro escolar. Además se ocupará en los primeros días, de atender convenientemente al alumno para que su integración sea lo más rápida y afianzada posible.

La decisión sobre la adscripción de un nuevo alumno a un curso/grupo va a depender de los siguientes factores en orden de relevancia:

1º Edad Cronológica: que se extraerá de la documentación que ha de aportar la familia a la hora de matricular al alumno.

2º Nivel de competencia curricular: que se valorará en función los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación inicial del alumno.

3º Otros: ratio, número de alumnos con necesidades educativas especiales, etc.

El Equipo Directivo le asignará provisionalmente un curso/grupo al alumno nada más sea matriculado. Posteriormente, y en función de las pruebas iniciales y recogida diversa de información, se decidirá sobre su adscripción definitiva. Este tiempo no excederá de una semana.

Primer día de clase (posterior al de la entrevista con la Dirección).

Antes de este primer día, o si no puede ser, este mismo día, se le entregará al tutor/a, por parte de la Dirección del centro, una hoja con los datos personales del alumno, y todos aquellos que sean pertinentes.

La Dirección y el/la tutor/a del alumno/a, recibirán al nuevo alumno/a y a su familiar a las 9:00. en el recibidor del edificio principal. El/a tutor/a acompañará al alumno. Si el/a tutor/a no tuviera clase con su grupo de alumnos, podrá tomar la decisión de pedir la ayuda del alumno embajador, del profesor embajador, o de otro alumno que conozca su lengua, para que se sienta más seguro en esta primera hora. Pero siempre el criterio del tutor será el que prevalezca sobre el horario del alumno.

Una vez en clase se le asignará un lugar en el aula, junto al compañero embajador, o grupo de alumnos que hagan las funciones de grupo de acogida, y cerca del maestro. Se podrán desarrollar algunas de las actividades de presentación.

Antes de enumerar la proposición de acciones a llevar a cabo, descritas en el siguiente apartado, vamos a describir cómo debería ser el contacto con el alumno cuando está sólo, sin su familia, en un lugar desconocido, como es el nuevo centro educativo. Deberíamos, como tutores, crear un clima cálido, relajado y acogedor, empezando con una acogida afectuosa, pero no abrumadora, evitando el bombardeo de información y de compañeros.

El tutor acogerá al alumno convenientemente, tomando como referencia lo anteriormente explicado.

El tutor deberá escoger de entre el alumnado a varios de ellos para que sirvan de mediadores entre el nuevo alumno y el resto de la clase y el centro. Estos alumnos, o alumnos embajadores, acompañarán en todo momento al alumno y servirán de guía y apoyo. Una medida complementaria a esta será la utilización de agrupamientos flexibles.

Tras la presentación en clase y transcurrido un tiempo prudente, el profesor le pasará una serie de pruebas de evaluación inicial de sus conocimientos de lengua castellana. Tras esto, y un pasado un tiempo prudente para emitir un juicio acertado sobre el nivel de conocimiento del castellano, se le clasificará en uno de los tres niveles de conocimiento de español, para así poder ofrecerle una enseñanza adecuada.

Decimos, pasado un tiempo prudente, porque algunos alumnos inmigrantes pueden pasar, al llegar a nuevo centro, un periodo de silencio, que puede confundirnos con el hecho de que no saben hablar español. Por ello, y para no dar lugar a confusiones, debemos asegurarnos de que si el alumno/a guarda silencio, éste no es debido al miedo, vergüenza, extrañeza, etc.

Los profesores-tutores de cada ciclo y los especialistas, elaborarán pruebas para conocer el nivel de competencia curricular en cada una de las áreas curriculares al inicio de cada curso escolar.

Primero valoraremos el dominio del idioma español, y a continuación procederemos a pasarle las pruebas iniciales de cada área curricular en función del conocimiento del idioma. Así, si el conocimiento oral es bueno, le haremos pruebas orales. Si el conocimiento escrito es bueno, podremos hacérselas escritas. Pero si el conocimiento oral y escrito es insuficiente, entonces las pruebas tendrán que ser escritas sin palabras, o escritas con traducciones a su idioma.

En función de las características personales del alumno, y de su dominio del idioma español, se le podrá asignar otros alumnos de su mismo país, para que en las horas de recreo y de actividades comunes, puedan ayudar a su integración. También pueden acompañar en horas lectivas al alumno, en su propia clase, donde podrán explicarle en su idioma materno, las normas de clase, el horario, el material necesario, la materia que se está impartiendo con sus contenidos, etc.

Debe asegurarse de que el alumno recibe correctamente la información, y de que escucha y entiende lo que se le dice. No podemos confiarnos, y creer que nos entiende. Hemos de comprender que estos alumnos están en una situación muy difícil y delicada, y más aún si no han estado antes escolarizados y no entienden nada de español. Debemos hablarle con frases cortas y claras, despacio, mirándole a la cara, y reforzando el mensaje con gestos e imágenes.

Es conveniente que el número de profesores y de alumnos que interactúan con él no sea numeroso. Es mejor que sea muy reducido, en los primeros días, el número de personas que traten con él, para después, cuando tenga más confianza aumentar éste número. Para ello el horario del alumno ha de ser lo más flexible posible en estos primeros días.

Cuando sea posible el tutor presentará al nuevo alumno a todos los maestros que le darán la clase. Hasta que se observe en el alumno algo de soltura en la relación con sus

compañeros y con los maestros, tendremos con él flexibilidad además de con los horarios, con los apoyos y agrupamientos. Dependiendo del carácter del alumno y del proceso de integración podremos combinar las siguientes medidas:

- Solicitar a alumnos de la clase que atiendan y ayuden al nuevo alumno en las actividades, pero sin agobiar, eligiendo a uno o dos alumnos de la clase (embajadores seleccionados a principio de curso por sus capacidades sociales y afectivas).
- Solicitar la ayuda de otros alumnos que dominen su idioma natal, ya sea para acompañarle en una sesión, o por tiempo limitado, siempre y cuando se le pida permiso al maestro que imparta clases en el grupo del alumno ayudante.
- Podría acompañar al profesor tutor, si la medida es oportuna, durante el resto de horas que éste esté en otros cursos o realizando apoyos.
- Solicitar la presencia del profesor de apoyo en el aula para ayudar en la adquisición de conocimientos, tanto de la lengua castellana como de los contenidos de las materias.
- Pedir al alumno que asista al aula de apoyo. Tanto en este caso, como en el anterior, el apoyo es conveniente realizarlo oralmente, y atendiendo preferentemente a contenidos comunicativos esenciales. También debemos realizar estos apoyos en espacios de tiempo breves, de forma continuada e introduciendo al alumno en pequeños grupos.
- Cualquier otra que favorezca la integración del alumno, siempre que no perjudique el trabajo de otros.

Poco a poco, el tutor modificará el horario del alumno, permitiendo que participe en las áreas y actividades que permitan un contacto con todos los compañeros, como pueden ser el área de educación física, plástica, etc., y permitiendo que el alumno realice otras actividades, más provechosas para él. Y reduciendo las horas cuando al grupo clase le toque actividades en las que la lengua española sea el contenido y vehículo principal de ella. En resumen, tendremos que pasar progresivamente, de un horario totalmente flexible, al horario normalizado del resto de la clase.

A la llegada del nuevo alumno, el profesorado, mediante juegos o actividades apropiadas, facilitará el conocimiento del nuevo alumno a los demás compañeros, y el de estos al nuevo alumno.

En cuanto al trato al nuevo alumno, se seguirán las pautas descritas en el apartado anterior sobre el tutor, en los términos de expresión oral clara y sencilla, afectuosidad, atención, etc.

Los maestros especialistas y de apoyo le mostrarán y describirán los distintos espacios que utilizará el alumno, informándole convenientemente de las normas más importantes de uso de las instalaciones.

Dependiendo de la historia escolar y de la evaluación inicial realizada, se adaptarán los materiales, actividades y los contenidos a sus necesidades.

El contacto con el resto de instituciones implicadas en el proceso educativo del alumno será constante. Independientemente de la procedencia del alumno, las familias son el referente principal de la educación de los alumnos. Sin ella difícilmente se podrá llegar a este objetivo. Sabemos que la situación laboral y social de las familias inmigrantes es más

difícil que la de la mayoría del alumnado, pero no por ello podemos dejar de intentar que se impliquen en la educación de sus propios hijos.

En algunas familias la educación de sus hijos en los centros escolares no es una obligación. Por ello el contacto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Brenes es necesario. Durante todo el curso se establecerán reuniones con responsables de este Servicio para controlar el absentismo y cubrir las necesidades fundamentales de las familias.

El servicio de deportes del Ayuntamiento también juega un papel muy importante. Así se tendrán contactos continuados durante todo el curso para establecer medidas que ayuden a la integración del alumnado inmigrante a través de la práctica deportiva.

El APA del centro es una asociación dinámica, que participa activamente en la vida del centro. Siempre se ha ofrecido para colaborar en las actividades programadas por el centro, y se ha prestado para las tareas a las que ha sido llamada. Por ello contaremos con su participación en aquellas labores en las que puedan ayudar a la integración de los nuevos alumnos.

Proyecto lingüístico

El aprendizaje del castellano como lengua vehicular por parte del alumnado inmigrante, es un factor esencial para su integración. Por lo tanto nuestro centro ha puesto especial interés en el desarrollo de actuaciones tendentes a la adquisición de nuestra lengua por parte del nuevo alumnado.

Para ello se llevan a cabo actuaciones específicas y generales:

- Aula de Apoyo Lingüístico al Alumnado Inmigrante.
- Apoyos: el maestro de apoyo impartirá clases de apoyo al alumnado inmigrante cuando sea necesario, para que este amplíe sus conocimientos del castellano y no se quede atrás en el aprendizaje de la materia respecto a sus compañeros.
- Apoyo en el aula: el profesor de apoyo ayudará al alumnado inmigrante para el aprendizaje de la lengua española dentro del aula cuando sea posible.
- Cada tutor, en su aula, trabajará la lengua castellana con el alumno con los medios disponibles: cuadernillos, libros, etc., para el aprendizaje del castellano por alumnado inmigrante
- Apoyo de profesores con disposición horaria: se atenderá, preferentemente, al nuevo alumno que no tenga conocimiento alguno de la lengua española, cuando sea posible este apoyo.
- Se dispondrá de una biblioteca de recursos específicos para la enseñanza del castellano a alumnos nuevos. Estos recursos estarán formados tanto por libros y cuadernos en formato papel, como por cd-rom y equipos informáticos.

El centro cuenta con un aula de aprendizaje del español como segunda lengua para el alumnado extranjero. Se le requerirá, en cada curso a la persona encargada de desarrollar las clases, una programación para cada uno de los tres niveles de conocimiento del español. Una para alumnos que no saben nada de español. Otra para alumnos que lo hablan, pero no dominan la escritura, y otro para aquellos que dominan la lengua oral y tienen conocimientos mínimos a nivel escrito.

Objetivos de la enseñanza del español

En todo caso los objetivos que se perseguirán en general para cada ciclo serán los siguientes:

PRIMER CICLO

1.- COMUNICACIÓN ORAL

Superar la timidez inicial y ser capaz de comunicarse espontáneamente.

Adquirir un vocabulario básico que le permita una buena relación con sus compañeros/as y una adecuación progresiva a las diferentes situaciones de comunicación.

Comprender y producir mensajes orales sencillos.

Comprender y utilizar en su comunicación elementos no verbales: gestos, movimientos, sonidos...

Hacer uso de las expresiones coloquiales más frecuentes adecuadas a su nivel

Ser capaz de expresar posibilidad e imposibilidad así como gustos y preferencias

Ser capaz de pedir permiso y expresar necesidades básicas

2.- COMUNICACIÓN ESCRITA

Reconocer y reproducir las grafías del alfabeto español.

Asociar grafías y fonemas.

Leer , escribir y utilizar correctamente el vocabulario básico.

Ser capaz de leer de forma comprensiva textos adecuados a su nivel y de responder a preguntas sencillas relacionadas con los mismos.

Ser capaz de completar frases con palabras dadas.

Ser capaz de ordenar palabras para formar frases.

Ser capaz de construir frases cortas.

Realizar correctamente la copia de textos sencillos.

Escribir al dictado palabras y frases del vocabulario trabajado.

3. PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES

Hacer uso de las normas de saludos y cortesía más frecuentes.

Ser capaz de relacionarse dentro del aula.

Conocer y respetar las normas de clase.

Ser capaz de reconocer y aprender de los errores de forma autónoma.

Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

Ser capaz de demandar ayuda cuando lo necesite.

SEGUNDO CICLO Y TERCER CICLO.

1.- COMUNICACIÓN ORAL

Superar la timidez inicial y ser capaz de comunicarse espontáneamente.

Adquirir un vocabulario básico que le permita una buena relación con sus compañeros/as y una adecuación progresiva a las diferentes situaciones de comunicación.

Comprender y producir mensajes orales en las diferentes situaciones de comunicación.

Comprender y utilizar en su comunicación elementos no verbales: gestos, movimientos, sonidos...

Hacer uso de las expresiones coloquiales más frecuentes adecuadas a su nivel

Ser capaz de expresar opiniones y expresiones de acuerdo o desacuerdo.

Ser capaz de hacer ofrecimientos e invitaciones y aceptarlos o rechazarlos

Ser capaz de expresar posibilidad e imposibilidad así como gustos o preferencias.

Ser capaz de expresarse en presente pasado y futuro.

Utilizar adecuadamente la concordancia.

Saber describir personas, lugares y objetos

Ser capaz de pedir permiso y expresar necesidades.

2.- COMUNICACIÓN ESCRITA

Reconocer y reproducir las grafías del alfabeto español.

Asociar grafías y fonemas.

Leer, escribir y utilizar correctamente el vocabulario básico.

Ser capaz de leer de forma comprensiva textos adecuados a su nivel y de responder a preguntas relacionadas con los mismos.

Ser capaz de completar frases con palabras dadas.

Ser capaz de ordenar palabras para formar frases.

Ser capaz de escribir frases afirmativas, negativas e interrogativas.

Escribir correctamente al dictado.

Ser capaz de usar el diccionario de forma autónoma.

Ser capaz de leer con entonación textos adecuados a su nivel

Escribir textos sencillos utilizando la concordancia.

3.- PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES

Hacer uso de las normas de saludo y cortesía más frecuentes

Ser capaz de relacionarse en el entorno escolar

Conocer y respetar las normas de la clase y del centro.

Mostrar interés y respeto por la nueva cultura así como dar a conocer la suya propia

Ser capaz de reconocer y aprender de los errores de forma autónoma.

Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

Ser capaz de demandar ayuda cuando lo necesite

Evaluación del Plan de Acogida.

Al finalizar el curso escolar se realizará una evaluación del Plan de Acogida por el Equipo Directivo.

- 1.- ¿Las familias inmigrantes han aportado la información necesaria?
- 2.- ¿Cómo ha resultado la acogida a las familias inmigrantes?
- 3.- ¿Cómo ha sido la acogida de los nuevos alumnos? ¿Y el proceso de tutorización de los compañeros?
- 4.- ¿Cómo se ha llevado a cabo la sensibilización de la comunidad educativa?
- 5.- ¿En qué grado se han cumplido los objetivos del plan de acogida?
- 6.- ¿Ha sido conveniente la evaluación inicial del alumno nuevo?
- 7.- ¿Cómo han funcionado las agrupaciones flexibles?
- 8.- ¿Cómo han funcionado los apoyos?
- 9.- ¿Las adaptaciones curriculares que se han realizado han resultado efectivas?
- 10.- ¿Cómo ha sido la colaboración con las demás instituciones?
- 11.- ¿Cómo están funcionando las clases de enseñanza de español como L2?
- 12.- ¿Cómo están funcionando las actividades de conocimiento intercultural?
- 13.- Comentarios.

18.3.- PLAN DE APOYO LINGÜÍSTICO AL ALUMANDO INMIGRANTE.

OBJETIVOS:

Objetivos generales

El objetivo más general es que los alumnos adquieran los conocimientos correspondientes de español que les permitan comunicarse con cierta fluidez en las actividades de la vida cotidiana. Para esto es necesario:

- que adquieran conocimientos lingüísticos básicos (pronunciación, gramática y léxico)
- que conozcan las estructuras en español correspondientes a las funciones comunicativas básicas
- que puedan aplicar estos conocimientos tanto oral como escrito
- que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa

Objetivos específicos

Se pretende que los alumnos adquieran los siguientes conocimientos en la lengua española de acuerdo con las destrezas de:

COMPRENSIÓN AUDITIVA de enunciados referidos a:

- necesidades materiales de la vida diaria
- relaciones sociales de la vida diaria
- sensaciones físicas
- sentimientos
- opiniones personales expresadas de forma explícita y sencilla
- informaciones sobre experiencias personales
- informaciones sobre hechos y acontecimientos de la vida cotidiana

EXPRESIÓN ORAL de enunciados referidos a:

- fórmulas sociales de la vida cotidiana
- sensaciones físicas y estados de ánimo
- opiniones y sentimientos
- necesidades y relaciones sociales de la vida diaria
- hechos y acontecimientos de la vida diaria
- experiencias personales

COMPRENSIÓN LECTORA de textos breves:

- relacionados con necesidades básicas de la vida diaria
- con información específica de la vida diaria
- de carácter informativo descriptivo o narrativo y entender sus ideas principales y distinguirlas de las secundarias

EXPRESIÓN ESCRITA de:

- notas personales sobre las necesidades básicas de la vida cotidiana
- descripciones y narraciones breves con enunciados simples enlazados con los conectores más frecuentes

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN para:

- mantener la comunicación
- entender textos con algunos elementos gramaticales o léxicos desconocidos o no adecuados al nivel de conocimientos del alumno
- extraer la información básica de textos orales y escritos a partir del contexto y de una comprensión global

Contenidos

La programación de contenidos se ha hecho siguiendo una secuenciación que se centra en el individuo, su identificación, sus necesidades y la relación con su entorno

Unidad 1. Saludos y presentaciones

Contenidos comunicativos:

- Presentarse y reaccionar a las presentaciones
- Identificar personas y objetos
- Saludar y despedirse
- Preguntar por la nacionalidad o lugar de origen
- Expresar estados de ánimo en respuesta a los saludos

Contenidos gramaticales:

- Pronombres personales
- Verbo ser. Uso para presentaciones e identificación personal
- Verbo estar. Uso para expresar estados de ánimo
- Demostrativo este, esta
- Neutro esto
- Artículo un, una, unos, unas
- Artículo el, la, los, las
- Alfabeto
- Uso del diccionario

Ortografía:

- Acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas (PRIMERA APROXIMACIÓN)

Contenidos léxicos:

- Fórmulas de saludo y despedida
- Números cardinales (0-1000)

Unidad 2. Nacionalidades, profesiones y parentesco

Contenidos comunicativos:

- o Preguntar por ocupación o profesión
- o Expresar relaciones de parentesco
- o Preguntar y responder la edad

Contenidos gramaticales:

- o Género y número de los adjetivos
- o Concordancia entre sustantivo y adjetivos
- o Presente de indicativo de los verbos hacer, trabajar, tener
- o Presente de indicativo de ser y estar
- o Presente de indicativo de los verbos regulares

Ortografía:

- o Acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas (ampliación)

Contenidos léxicos:

- o Números cardinales (1000-10000)
- o Colores
- o Relaciones de parentesco
- o Profesiones

Unidad 3. Descripción de personas

Contenidos comunicativos:

- o Preguntar y expresar la identidad
- o Identificar personas

- o Describir personas por su físico y por su carácter

Contenidos gramaticales:

- o Demostrativos este, ese, aquel
- o Uso de las formas neutras

Ortografía:

- o Signos de puntuación: punto y seguido, punto y aparte, punto final, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de interrogación, signos de admiración, corchetes, guión, raya, signo de igualdad, comillas dobles, llaves, diéresis, asterisco y barra.

Contenidos léxicos:

- o Adjetivos de descripción del carácter
- o Nombres de prendas de vestir

Unidad 4. La casa y los lugares de trabajo

Contenidos comunicativos:

- o Identificar y describir lugares de trabajo
- o Preguntar por la existencia de algo
- o Preguntar y decir la hora
- o Preguntar y hablar de actividades cotidianas
- o Preguntar por la cantidad
- o Localizar objetos en relación con otros

Contenidos gramaticales:

- o Verbo haber
- o Interrogativos cuántos/as, dónde, qué, cómo
- o Preposiciones de localización
- o Contracción preposición+artículo: del
- o Presente de indicativo de verbos irregulares

Ortografía:

- o Vocales

Contenidos léxicos:

- o Nombres de muebles y objetos del trabajo
- o Nombres de muebles y objetos de la casa
- o Verbos de actividades cotidianas

Unidad 5. A mí me gusta...

Contenidos comunicativos:

- o Preguntar y expresar gustos y preferencias
- o Preguntar y expresar deseo
- o Pedir comida en un restaurante. La carta y el menú
- o Expresar acuerdo y desacuerdo
- o Pedir a alguien que haga algo

Contenidos gramaticales:

- o Verbos gustar, preferir
- o Indefinidos mucho, nada
- o Adverbios

Ortografía:

- o Grupos vocálicos. Diptongos e hiatos

Contenidos léxicos:

- o Nombres de platos y comidas
- o Nombres de actividades de ocio y tiempo libre

Unidad 6. Vámonos de compras

Contenidos comunicativos:

- o Pedir un producto en el mercado y en la tienda de ropa
- o Preguntar y expresar el peso de un producto
- o Identificar productos por sus características
- o Preguntar por el precio
- o Valorar un producto

Contenidos gramaticales:

- o Interrogativos cuánto/a/os/as
- o Pronombres.
- o Presente de indicativo de querer, poner
- o Adjetivos
- o Superlativos
- o Números cardinales (+ 10000)

Ortografía:

- o Consonantes: b/v, c/k/qu, c/z/s. Seseo

Contenidos léxicos:

- o Nombres de alimentos
- o Nombres de lugares de venta de alimentos
- o Nombres de envases
- o Pesos y medidas
- o Nombres de prendas de ropa

Unidad 7. La vida en mi nueva ciudad

Contenidos comunicativos:

- o Preguntar y hablar del tiempo atmosférico
- o Preguntar por la localización de un lugar
- o Dar instrucciones para llegar a un lugar
- o Comparar lugares
- o Preguntar y dar direcciones

Contenidos gramaticales:

- o Estructuras comparativas
- o Verbo hacer. Impersonalidad
- o Presente continuado: Estar + gerundio
- o Formación del gerundio

Ortografía:

- o Consonantes: g/j, h, ll/y. Yeísmo

Contenidos léxicos:

- o Adjetivos para valorar la ciudad
- o Nombres de meses del año y estaciones
- o Nombres de puntos cardinales
- o Verbos atmosféricos

Unidad 8. Planes, gustos y diversiones

Contenidos comunicativos:

- o Hacer invitaciones o sugerencias
- o Aceptar y rechazar invitaciones
- o Hablar de actividades frecuentes
- o Expresar estados físicos
- o Expresar dolor o malestar
- o Preguntar por el estado de salud
- o Dar consejos

Contenidos gramaticales:

- o Presente habitual
- o Marcadores de frecuencia: a veces, a menudo, siempre, nunca etc.
- o Perífrasis soler + infinitivo, ir a + infinitivo, hay que + infinitivo, tener que + infinitivo
- o Presente de indicativo del verbo soler, doler
- o Uso del presente de indicativo con sentido de futuro
- o Marcadores de futuridad
- o Condicional

Ortografía:

- o Consonantes: r, grupos consonante + r, r/rr, ñ, x

Contenidos léxicos:

- o Nombres de sensaciones físicas
- o Partes del cuerpo humano

Unidad 9. Hablamos del pasado

Contenidos comunicativos:

- o Hacer valoraciones de actividades
- o Preguntar y hablar de acciones del pasado reciente
- o Disculparse
- o Preguntar por la causa de algo
- o Narrar hechos del pasado. Biografías

Contenidos gramaticales:

- o Pretérito perfecto simple y compuesto de indicativo. Irregulares: estar, ser, ir, hacer
- o Marcadores de pretérito perfecto simple de indicativo
- o Marcadores de pretérito perfecto compuesto de indicativo

Ortografía:

- o Acento: reglas de acentuación

Contenidos léxicos:

- o Verbos que narran hechos biográficos

Metodología

La enseñanza del Español como Lengua Extranjera se basa en un aprendizaje presencial, a lo largo de tres sesiones tutoriales por semana en las que se practicarán fundamentalmente las actividades destinadas al desarrollo de las estrategias de intercomunicación oral (comprensión y expresión orales). Por otra parte, será necesario el estudio individual del alumno a través de manuales como “Ven a leer” etc, apoyado en otros recursos multimedia y materiales complementarios y de consulta.

La enseñanza del español como lengua extranjera se basa en la aplicación del enfoque comunicativo, en el énfasis que se hace en desarrollar en el alumno la capacidad de usar el español con el fin de comunicarse de forma efectiva o exitosa. El alumno adquiere conocimientos para comprender, expresar y negociar significados; y para ello será necesario aprender nociones, funciones, gramática, vocabulario...

Evaluación

La evaluación de esta actividad corresponde a todo el curso académico, desde mediados de octubre hasta fin de Junio, y se efectuará a través de las pruebas presenciales, de la asistencia a las mismas, y de la disposición hacia el aprendizaje que tenga el alumno, todo ello efectuado en clase a lo largo de todo el curso, teniendo estas pruebas carácter de ejercicios de clase, y nunca tomando un matiz de apto/no apto.

Dichas pruebas versarán en torno a:

- 1ª La Comprensión lectora.
- 2ª La Expresión escrita.
- 3ª Gramática y Léxico
- 4ª La Expresión y Comprensión Oral.

Prueba de Comprensión lectora

En esta prueba el alumno ha de demostrar sus conocimientos en la descodificación del significado de los textos escritos breves (narrativos o descriptivos) con información de la vida diaria, su identificación e interpretación. Para ello ha de demostrar que sabe discriminar la información principal de la secundaria.

Algunos tipos de ejercicios evaluativos serán:

- responder a preguntas sobre datos o información que aparece en el texto escrito
- responder Verdadero o Falso a afirmaciones que se hacen sobre el texto escrito
- seleccionar entre varias opciones para completar afirmaciones que se hacen sobre el texto escrito, etc.

Prueba de Expresión escrita

En esta prueba el alumno ha de demostrar sus conocimientos en la codificación de significados a través de textos escritos (notas personales, descripciones y narraciones breves), poder expresarse en este registro con cierta coherencia y cohesión textual, corrección gramatical, ortográfica, sintáctica y adecuación léxica. Además, deberá utilizar las fórmulas correspondientes al tipo de documento que se le pide.

Algunos tipos de ejercicios evaluativos serán:

- redactar una breve narración o descripción sobre un suceso
- redactar descripciones sobre sí mismo, otras personas o su entorno físico
- redactar notas personales en las que se dé una información concreta, cartas, mensajes
- cumplimentar impresos de la vida cotidiana

Prueba de Gramática y Léxico

En esta prueba el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre los contenidos lingüísticos que han sido objeto de aprendizaje en este Curso.

Algunos tipos de ejercicios evaluativos serán:

- rellenar espacios en blanco transformando las formas neutras que aparecen entre paréntesis
- seleccionar entre varias opciones para completar enunciados, frases con espacios en blanco, para responder a preguntas sobre conjugación de verbos, tiempos, léxico, etc.
- reordenar la sintaxis de enunciados

Prueba de Expresión y Comprensión Orales

En esta prueba el alumno ha de demostrar sus conocimientos en cuanto a la producción de los sonidos y entonación en español; tener la fluidez y corrección correspondientes a su nivel y demostrar que comprende las preguntas de los examinadores y es capaz de responderlas. También ha de hacer uso de las estructuras comunicativas y las fórmulas estudiadas para expresar sus sensaciones, opiniones, experiencias, etc.; así como también, de las estrategias para mantener la comunicación, tanto las verbales, como la gesticulación y otros recursos no verbales.

Algunos tipos de ejercicios evaluativos serán:

- conversar de manera informal con el examinador y el(los) alumno(s)
- describir viñetas, fotografías o imágenes
- opinar sobre un tema determinado
- relatar una experiencia personal o anécdota
- representar un diálogo con una función y en un contexto específicos

Orientaciones

Durante todo el Curso se seguirá la secuenciación que propone el manual “Ven a leer”, entre otros. El alumno se apoyará en los materiales complementarios orientados con el fin de practicar los contenidos aprendidos, así como cualquier otro que recomiende y considere su tutor. En el caso de l diccionario recomendado, ha de tenerse en cuenta que en este primer Curso, por tratarse de alumnos principiantes, también se recomienda el uso de diccionarios bilingües en las lenguas maternas respectivas.

Materiales y Recursos

Bibliografía (consulta)

- o *Diccionario para la enseñanza del español como lengua extranjera*, Universidad de Alcalá de Henares, VOX Biblograf SA, 1995.
- o González Hermoso, A., J. R. Cuento y M. Sánchez Alfaro. *Gramática del español lengua extranjera*, Madrid, Edelsa, 1994.
- o Matte Bon, Francisco. *Gramática comunicativa del español*, dos volúmenes, Madrid, Edelsa, 1995.
- o Sánchez A. y J. A. Matilla, 1974, *Manual Práctico de corrección fonética del español*, Madrid, SGEL.
- o Siles Artes, J., 1994, *Ejercicios prácticos de pronunciación de español*, Madrid, SGEL.

Recursos multimedia

- o www.aurora.patrick-nieto.fr . página web para el aprendizaje del español para extranjeros online.
- o *Camille español en marcha* [archivo de ordenador y curso multimedia para el autoaprendizaje del español]. Valencia Universidad Politécnica; Barcelona : Difusión D. L. 2000. CD-ROM + guía del usuario en español-inglés- francés-alemán. Nivel intermedio bajo.
- o *Camille español interactivo* [archivo de ordenador y curso multimedia para el autoaprendizaje del español]. Valencia Universidad Politécnica Barcelona: Difusión D.L. 1998. CD-ROM + guía del usuario en español-inglés- francés. Nivel inicial
- o *Enredando*: curso multimedia de cultura y civilización españolas [archivo de ordenador] / Germán Ruipérez, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. CD-ROM

18.4.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

Este programa está dedicado a mejorar fundamentalmente las competencias básicas relativas a contenidos instrumentales de los alumnos que a él pertenezcan. Intentaremos mejorar los índices de éxito escolar de los mismos.

Pero, como sabemos, muy ligadas a las competencias básicas que el aprendizaje requiere están las capacidades en las que están asentadas, los factores de la personalidad que en muchas ocasiones las determinan y las habilidades sociales que las favorecen.

Es por ello que trabajaremos, además de lectura comprensiva, cálculo, razonamiento, expresión,... otros aspectos como la motivación, la inteligencia emocional, las actitudes, técnicas de estudio,... Y todo ello con una base metodológica

fundamentada en las técnicas básicas de la enseñanza individualizada, el trabajo en grupo y la autoevaluación.

El programa irá dirigido a los alumnos del tercer ciclo de primaria.

Alumnos del programa.

Los alumnos que pertenecerán al Programa serán elegidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- § Niños con un rendimiento escolar bajo y evaluación negativa.
- § Aquellos que acumulen un retraso escolar significativo.
- § Alumnos que no posean hábitos de estudio y/o trabajo.
- § Alumnos cuyas condiciones ambientales y familiares no son favorecedoras del estudio en casa y en consecuencia tampoco sean favorables los resultados académicos.
- § Retraso en el proceso de maduración personal.
- § En cualquiera de los casos, con la condición de que sus profesores/as piensen que van a aprovechar el programa.

Seguimiento y control de asistencia:

Para tener constancia diaria de la asistencia de cada niño hemos elaborado una ficha de seguimiento en la que diariamente se anotará la presencia o no del alumno.

Si fuera necesario, se notificarán las faltas de asistencia de los niños. También se ha elaborado una ficha en la que recogeremos las posibles observaciones, incidencias y sugerencias que observemos

Recursos:

Aprovecharemos todos aquellos recursos que estén disponibles en nuestro centro.

Desarrollo del programa.

Objetivos:

§ Fijaremos unos objetivos generales tanto para lengua y matemáticas como para el desarrollo de hábitos, habilidades sociales y técnicas de estudio, desarrollo de la personalidad...

§ Los objetivos serán consensuados por tutores, equipo de ciclo, monitores/as y coordinador/a del programa.

Organización:

Funcionarán tres o cuatro grupos dependiendo del alumnado inscrito.

Las clases comenzarán, esperamos, en la primera quincena de octubre. El horario establecido será los martes y los jueves de 16:00 a 18:00 horas.

Metodología:

Además de lo expuesto anteriormente pretendemos que el alumno participe en el programa de forma activa y responsable.

. Coordinación:

Para que la marcha del Programa sea la correcta deberá existir una estrecha coordinación entre todos los responsables del programa y el coordinador de éste:

§ *Con el jefe de estudios y el director* nos reuniremos siempre que por necesidades de organización sea necesario.

§ *Con cada uno de los tutores/as* mantendremos reuniones para elegir los alumnos/as que van a pertenecer al programa, para programar los objetivos que queremos alcanzar y para valorar la marcha del programa.

§ *Con las familias* en los casos necesarios mantendremos entrevistas con las mismas.

Seguimiento y evaluación del programa.

El Programa de Acompañamiento Escolar se irá observando y analizando, en su proceso, continuamente para detectar las posibles carencias o fallos.

Aunque este análisis sea constante, se sistematizará con una revisión a final de cada trimestre fijándonos para ello en los siguientes puntos:

§ En qué medida se están logrando los objetivos generales planteados.

§ Si los objetivos específicos propuestos en las programaciones han sido seleccionados de forma correcta y dan los resultados pretendidos.

§ Si se van dando respuestas adecuadas a las necesidades de nuestros alumnos.

§ Las medidas que se van a tomar en relación con los objetivos no conseguidos.

§ Si la coordinación con todos los responsables del programa es eficaz.

§ Si la metodología empleada es la adecuada.

§ Si los recursos utilizados han sido suficientes. La eficacia de este Programa va a depender, en buena medida, de su integración en el funcionamiento del centro.

18.5. LAS TIC EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tal y como expone Loris Malaguzzi: “La pedagogía debe dejarse atravesar por la realidad que atraviesa, a su vez, al niño.”

En el curso 2008-2009 iniciamos un proyecto de innovación educativa relacionado con la integración de las TIC en el aula, este proyecto nos ha brindado la oportunidad de ampliar nuestro medio de relaciones, acercar otra realidad social al aula, investigar acerca de diferentes temáticas, hacer tangible y funcional la comunicación a través de la lengua escrita... todo ello mediante el uso de las nuevas tecnologías con un claro sentido y finalidad real, rompiendo el divorcio que a veces existe entre la escuela y lo que la sociedad demanda de ella.

En la actualidad, nos hemos planteado seguir avanzando en nuestro proyecto, pues el trabajo planteado implica una continuidad para poder conseguir que los alumnos/as alcancen las capacidades propuestas en los objetivos.

Finalidad general.

Integrar el uso de las TIC en el día a día del aula, normalizando su uso y transformándola en una herramienta convencional que favorezca el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Objetivos:

- Actualizar nuestra práctica didáctica integrando el uso de las TIC de forma cotidiana en el aula.
- Fomentar el interés hacia los nuevos conocimientos mediante el uso lúdico y autónomo de los recursos tecnológicos.
- Utilizar las TIC para mejorar los procesos de evaluación de las diferentes situaciones didácticas, así como los procesos de información a las familias.
- Optimizar el uso de los recursos de los que disponemos en la escuela y en nuestro medio.
- Implicar a la comunidad educativa en general en el proyecto que nos proponemos haciéndoles partícipes del mismo.
- Evaluar el progreso que sufre nuestro alumnado, el profesorado y la comunidad educativa en general mediante el uso de las TIC.

Metodología y actividades:

Para llevar a cabo nuestro proyecto realizaremos diferentes actividades, las cuales se realizarán dentro del aula. Estas actividades son:

- Creación de un rincón para la realización de juegos para aprender a usar el ordenador, así como para tratar diferentes contenidos didácticos.
- Realización de una Blog de aula a modo de diario de clase, donde los alumnos y alumnas cuentan lo que va sucediendo e informan a sus familias del día a día en el aula.
- Búsqueda de información de distintos contenidos didácticos mediante el uso de enciclopedias multimedia e Internet.
- Proyección de imágenes y vídeos para el tratamiento de diferentes contenidos, así como para el análisis y evaluación de las diferentes actividades realizadas.
- Puesta en común y evaluación sobre las dificultades y actividades realizadas.

Evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se realizará por parte del profesorado implicado en el proceso, recurriendo para ello a:

- La **observación sistemática** del progreso y dificultades del alumnado.
- La **grabación de imágenes** de diferentes sesiones que puedan ser analizadas con detenimiento.
- El progreso en las **evaluaciones** con respecto a los contenidos tratados.
- La **valoración crítica del alumnado** de los diferentes datos recabados.

Análisis de las **aportaciones familiares** en las reuniones trimestrales.

LAS TIC EN EL PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

Debido a la consolidación que la Informática está adquiriendo dentro del Plan de Centro, se hace necesario plantear una programación para un largo plazo.

El uso que se va a hacer de esta, si se le quiere llamar, área va a girar en torno a tres bloques:

- Desarrollo de contenidos propiamente dichos del área.
- Desarrollo de contenidos de otras áreas a través de ella.
- Mecanografía.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1.- OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO INFORMÁTICA

- 1.- Manejar con soltura el hardware básico.
- 2.- Manejar con soltura el software básico.
- 3.- Buscar información en internet.
- 4.- Teclear con todos los dedos de la mano mirando el teclado.
- 5.- Navegar por las webs educativas.

1.2.- CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO INFORMÁTICA

- el ratón y el teclado.
- el monitor y la cpu.
- pendrive.
- encendido y apagado del ordenador.
- internet.
- programas informáticos.
- navegación por internet.
- Openoffice.

- Firefox
- Sistema Operativo.
- Google.
- páginas webs educativas.
- correo electrónico.
- la mecanografía.
- www.cursomeca.com

1.3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

En el primer trimestre sólo la mitad de cada clase acudirá al aula de informática. En el segundo y tercer trimestre, dependiendo del número de ordenadores con el que cuente el centro, podrá acudir toda la clase de una vez.

En el primer trimestre trabajaremos sobre el conocimiento de los elementos que componen el ordenador, cómo se enciende y apaga, y trabajaremos la mecanografía en un nivel de iniciación. Al final del trimestre trabajaremos contenidos que se estén desarrollando en ese momento en las áreas de lengua y matemáticas, a través del uso de páginas webs interactivas.

En el segundo y tercer trimestre continuaremos con el trabajo de la lengua y las matemáticas a través de las webs, e iremos intercalando el uso del curso de mecanografía, el procesador de textos y el correo electrónico, para que al final de ciclo se domine su uso.

1.4.- Criterios de evaluación del primer ciclo informática

- 1.- Maneja con soltura el hardware básico.
- 2.- Maneja con soltura el software básico.
- 3.- Domina la mecanografía mirando el teclado.
- 4.- Usa adecuadamente internet.

2.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Mediante la navegación y búsqueda de información por internet, el alumnado descubrirá elementos del mundo exterior que no conocía.

Desarrollo de la competencia social y ciudadana

El uso del correo electrónico le hará estar en contacto y establecer otro tipo de relaciones con los demás.

Competencia cultural y artística.

La informática forma parte de nuestras vidas, y es ya una forma de expresarse. A través de ella podremos desarrollar nuestra creatividad elaborando archivos de distinta naturaleza.

Autonomía e iniciativa personal.

El alumnado podrá desarrollar su autonomía en muchas actividades, ya que los programas informáticos y las webs, así como el curso de informática son muy intuitivos y ofrecen muchas posibilidades. Además la informática permite mucha libertad e iniciativa personal, con la ventaja de que los errores que se cometen son subsanables fácilmente.

Competencia de aprender a aprender.

La libertad que ofrece la informática y la poca repercusión que la equivocación tiene, hace que la informática sea una herramienta muy útil para que el alumnado aprenda por sí mismo. Mediante el uso de los programas informáticos y de las webs potenciaremos este aspecto.

Tratamiento de la información y competencia digital.

El desarrollo de todas las actividades ayudará a ser más competentes en esta competencia. Un recurso que también ofrece muchas posibilidades para buscar y elaborar la información.

Competencia en comunicación lingüística.

El alumnado habrá de expresarse mediante la escritura en la mayoría de las actividades, por lo que ésta, para la comunicación con el propio ordenador, con los demás o con el profesor, será el medio de comunicación que se usará para el desarrollo de la comunicación lingüística.

3.- FORMA DE INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Educación para la Salud y del Consumidor

Realizaremos una concienciación a cerca del consumo de internet y en internet, las horas adecuadas, consumo de videojuegos, etc. Repercusiones en la salud del excesivo uso de ordenadores y videojuegos, etc.

Contenidos relacionados con Andalucía

Se elegirán webs, en la medida de lo posible, de creación y contenidos andaluces.

Educación sexual e igualdad de oportunidades.

La informática está exenta de estereotipos sexuales, y ofrece las mismas posibilidades a niños y niñas, sin distinción de sexos.

4.- METODOLOGÍA

Cada alumno/a tendrá un ordenador. Como el número de ordenadores es insuficiente, se dividirá la clase en dos grupos, por lo que cada alumno/a acudirá a clase cada dos semanas.

Se comenzará con el uso del hardware, y el curso de mecanografía, para ir introduciendo poco a poco el uso de distinto software e internet.

5.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Usaremos la observación directa y una prueba final en cada trimestre para valorar las competencias adquiridas por el alumnado.

Criterios de calificación:

- manejo del hardware: 20%

- manejo del software: 20%
- navegación por internet: 20%
- dominio de la mecanografía: 20%
- manejo de las webs interactivas: 20%

6.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO POR LA LECTURA, MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Mejora de la expresión oral.

Pediremos que verbalicen sus problemas durante las clases, y expliquen a los demás cómo ha realizado una acción concreta.

Mejora de la expresión escrita.

Tendrán que realizar trabajos con el procesador de textos y mandar emails.

Interés por la lectura.

Se potenciará el interés por la lectura haciéndoles buscar la información en los textos, para luego resolver enigmas, problemas, etc, y así avanzar en los juegos que usan.

Hábito por la lectura.

Animaremos a que se conecten a internet y busquen y lean todo tipo de información.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La informática es un medio abierto, que posee un gran margen de uso, por que la mayoría de los contenidos pueden adaptarse a las necesidades del

alumnado. Las webs que no se adapten a todo el alumnado, serán sustituidas por otras con otro nivel que sí lo haga.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se usarán los equipos informáticos del centro y un proyector para dar las clases. Además cada alumno/a tendrá que hacerse de un pen drive para almacenar información. También se usarán diversas webs educativas, el buscador google, la web "cursomeca.com", el paquete "Openoffice" y el navegador "Firefox", además del Sistema Operativo "Guadalinex".

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9.1.- Complementarias.

Realización de trabajos de otras áreas.

9.2.- Extraescolares.

Practicar la mecanografía en casa.

LAS TIC EN EL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.

Debido a la consolidación que la Informática está adquiriendo dentro del Plan de Centro, se hace necesario plantear una programación para un largo plazo.

El uso que se va a hacer de esta, si se le quiere llamar, área va a girar en torno a tres bloques:

- Desarrollo de contenidos propiamente dichos del área.
- Desarrollo de contenidos de otras áreas a través de ella.
- Mecanografía y correo electrónico.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1.- OBJETIVOS DEL SEGUNDO CICLO INFORMÁTICA

- 1.- Manejar con soltura el hardware.
- 2.- Manejar con soltura el software.

- 3.- Buscar con soltura información en internet y elegir la más adecuada.
- 4.- Teclear con todos los dedos de la mano mirando la pantalla.
- 5.- Navegar por las webs educativas y realizar las tareas que se le asignen.
- 6.- Usar el correo electrónico para comunicarse con el centro y sus compañeros.

1.2.- CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO EDUCACIÓN FÍSICA

- el ratón, el teclado, y demás periféricos.
- el monitor y la cpu.
- pendrive.
- internet.
- programas informáticos varios.
- navegación por internet.
- Openoffice.
- Firefox.
- Sistema Operativo Guadalínex.
- Google.
- páginas webs educativas.
- correo electrónico.
- la mecanografía.
- www.cursomeca.com
- el correo electrónico.

1.3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

En el primer trimestre sólo la mitad de cada clase acudirá al aula de informática. En el segundo y tercer trimestre, dependiendo del número de ordenadores con el que cuente el centro, podrá acudir toda la clase de una vez.

En el primer trimestre trabajaremos sobre el conocimiento de los elementos que componen el ordenador, repasaremos cómo se encienden y apagan los diversos ordenadores con que cuenta el aula, y trabajaremos la mecanografía en un nivel de iniciación algo más avanzado que el primer ciclo. Al final del trimestre trabajaremos contenidos que se estén desarrollando en ese momento en las áreas de lengua y matemáticas, a través del uso de páginas webs interactivas.

En el segundo y tercer trimestre continuaremos con el trabajo de la lengua y las matemáticas a través de las webs, e iremos intercalando el uso del curso de mecanografía, el procesador de textos y el correo electrónico, para que al final de ciclo se use en la medida de las posibilidades.

Se les pedirá al alumnado que practique en casa el curso de mecanografía.

1.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Maneja con soltura el hardware y periféricos.
- 2.- Maneja con soltura el software usado.
- 3.- Logra escribir palabras sencillas mirando la pantalla.
- 4.- Usa adecuadamente internet.
- 5.- Domina el uso de correo electrónico.
- 6.- Sabe buscar y encontrar información en internet.

2.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Mediante la navegación y búsqueda de información por internet, el alumnado descubrirá elementos del mundo exterior que no conocía.

Desarrollo de la competencia social y ciudadana

El uso del correo electrónico, y la navegación por la web, le hará estar en contacto y establecer otro tipo de relaciones con los demás.

Competencia cultural y artística.

La informática forma parte de nuestras vidas, y es ya una forma de expresarse. A través de ella podremos desarrollar nuestra creatividad elaborando archivos de distinta naturaleza.

Autonomía e iniciativa personal.

El alumnado podrá desarrollar su autonomía en muchas actividades, ya que los programas informáticos y las webs, así como el curso de informática son muy intuitivos y ofrecen muchas posibilidades. Además la informática permite mucha libertad e iniciativa personal, con la ventaja de que los errores que se cometen son subsanables fácilmente.

Competencia de aprender a aprender.

La libertad que ofrece la informática y la poca repercusión que la equivocación tiene, hace que la informática sea una herramienta muy útil para que el alumnado aprenda por sí mismo. Mediante el uso de los programas informáticos y de las webs potenciaremos este aspecto.

Tratamiento de la información y competencia digital.

El desarrollo de todas las actividades ayudará a ser más competentes en esta competencia. Un recurso que también ofrece muchas posibilidades para buscar y elaborar la información.

Competencia en comunicación lingüística.

El alumnado habrá de expresarse mediante la escritura en la mayoría de las actividades, por lo que ésta, para la comunicación con el propio ordenador, con los demás o con el profesor, será el medio de comunicación que se usará para el desarrollo de la comunicación lingüística.

3.- FORMA DE INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Educación para la Salud y del Consumidor

Realizaremos una concienciación a cerca del consumo de internet, las horas adecuadas, consumo de videojuegos, etc. Repercusiones en la salud del excesivo uso de ordenadores y videojuegos, etc.

Contenidos relacionados con Andalucía

Se elegirán webs, en la medida de lo posible, de creación y contenidos andaluces.

Educación sexual e igualdad de oportunidades.

La informática está exenta de estereotipos sexuales, y ofrece las mismas posibilidades a niños y niñas, sin distinción de sexos.

4.- METODOLOGÍA

Cada alumno/a tendrá un ordenador. Como el número de ordenadores es insuficiente, se dividirá la clase en dos grupos, por lo que cada alumno/a acudirá a clase cada dos semanas.

Se comenzará con el uso del hardware, y el curso de mecanografía, para ir introduciendo poco a poco el uso de distinto software e internet.

Se usará el proyector para las explicaciones.

5.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Usaremos la observación directa y una prueba final en cada trimestre para valorar las competencias adquiridas por el alumnado.

Criterios de calificación:

- manejo del hardware y software: 20%
- uso del correo electrónico: 20%
- navegación por internet: 20%
- dominio de la mecanografía: 20%
- manejo de las webs interactivas: 20%

6.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO POR LA LECTURA, MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Mejora de la expresión oral.

Pediremos que verbalicen sus problemas durante las clases, y expliquen a los demás cómo ha realizado una acción concreta.

Mejora de la expresión escrita.

Tendrán que realizar trabajos con el procesador de textos y mandar emails.

Interés por la lectura.

Se potenciará el interés por la lectura haciéndoles buscar la información en los textos, para luego resolver enigmas, problemas, etc, y así avanzar en los juegos que usan.

Hábito por la lectura.

Animaremos a que se conecten a internet y busquen y lean todo tipo de información.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La informática es un medio abierto, que posee un gran margen de uso, por que la mayoría de los contenidos pueden adaptarse a las necesidades del alumnado. Las webs que no se adapten a todo el alumnado, serán sustituidas por otras con otro nivel que sí lo haga. El curso de mecanografía se adapta a todo tipo de alumnado y respeta el ritmo de aprendizaje.

La atención al alumnado será individualizada, y en ocasiones serán los compañeros quien ayuden a los demás.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se usarán los equipos informáticos del centro y un proyector para dar las clases. Además cada alumno/a tendrá que hacerse de un pen drive para almacenar información. También se usarán diversas webs educativas, el buscador google, la web “cursomeca.com”, el paquete “Openoffice” y el navegador “Firefox”, además del Sistema Operativo “Guadalinex” y correo electrónico www.gmail.com.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9.1.- Complementarias.

Realización de trabajos de otras áreas.

9.2.- Extraescolares.

Practicar la mecanografía en casa.